

RV: CSJANTOP21-831 Respuesta Acción de Tutela Radicado: 11001-03-15-000-2021-05950-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Lun 13/09/2021 7:10 PM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

 3 archivos adjuntos (695 KB)

Certificación CSJANTCER21-68 - 2021-05950.pdf; CSJANTC20-30.pdf; Respuesta Acción de Tutela 11001-03-15-000-2021-05950-00_ff1f (6).pdf;

De: Citador 01 Secretaria Sala Administrativa Consejo - Seccional Medellin
<cit01secsacsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de septiembre de 2021 11:19 a. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: Milton Fernando Chaves Garcia <mchavesg@consejodeestado.gov.co>

Asunto: CSJANTOP21-831 Respuesta Acción de Tutela Radicado: 11001-03-15-000-2021-05950-00

Buenos días,

Este buzón es unicamente para efectos de envío de información, **cualquier mensaje que se reciba a través del mismo será tenido como no recibido y no se adelantará ningún trámite.** Si necesita dar respuesta o adjuntar algun tipo de documento deberá dirigirlos al correo electronico consecant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Por favor solo **acusar recibido** a este correo con nombre completo y cargo.

De antemano se agradece la atención prestada

Cordialmente,

Lucy González Cardona



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

cit01secsacsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

232 85 25 ext. 1132

Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las

contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.